

TÉRMINOS Y CONDICIONES INTELIGAS.

A los Usuarios de **Inteligas** les informamos de los siguientes Términos y Condiciones, que les son aplicables por el simple uso o acceso a **Inteligas (Portal Inteligas y/o App Inteligas)** (en adelante “Inteligas”).

1. DEFINICIONES.

Adenda: Elemento de información que puede ser anexado a un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) de forma opcional para incluir información adicional.

Administrador (es): Usuario designado por el Cliente para acceder y utilizar las funciones del **Portal Inteligas**.

App Inteligas: Aplicación móvil propiedad de Sí Vale, utilizada por los Conductores que el Cliente designe, disponible para IOS y Android, por el cual el Conductor podrá: consultar saldo y movimientos de la Tarjeta asociada, buscar un destino y navegar hacia él, consultar la ubicación de gasolineras cercanas a su ubicación (geolocalización), agregar destinos y gasolineras como favoritos, solicitar un traspaso de fondos a la Tarjeta, consultar establecimientos cercanos a su ubicación y consultar el tutorial de ayuda.

Conductor (es): Usuario designado por el Administrador para acceder y utilizar las funciones de la **App Inteligas**, conductor de los vehículos del Cliente.

Cliente: Persona física o moral que contratan los productos y servicios de Sí Vale.

Compra Controlada: Tipo de compra donde el control es configurable por el Administrador, su principal característica es que la Tarjeta no cuenta con saldo y es el conductor quien realiza la solicitud de traspaso para obtenerlo.

CRE: Comisión Reguladora de Energía.

Cuenta Concentradora: Cuenta que Sí Vale pone a disposición del Cliente, a petición de éste, para la administración y dispersión de recursos a los Monederos Electrónicos de Combustible que emite Sí Vale.

Ejecutivo de Venta: Empleado de Sí Vale, que ofrece al Cliente la prestación de servicios de Monederos Electrónicos de Combustible y encargado de administrar la cuenta y expediente del Cliente.

Inteligas: Solución tecnológica multiplataforma (web **Portal Inteligas** y móvil **App Inteligas**) de

control y administración de recursos de Clientes que contratan con Sí Vale los productos de Monederos Electrónicos de Combustible.

Monedero Electrónico de Combustible: Producto emitido por Sí Vale, mediante el cual pueden ser adquiridos combustibles aéreos, marítimos y terrestres de conformidad con la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

Paradas: Destinos intermedios dentro de un viaje realizado por los Conductores.

Perfil MOTRALIN: Perfil generado por Sí Vale, a solicitud explícita del Cliente, que tiene la facultad de realizar Movimientos y Traspasos de recursos en Línea a los Monederos Electrónicos de Combustible.

Portal Inteligas: <https://admin.inteligas.mx/>, Página de Internet propiedad de Sí Vale, utilizada por los Administradores que el Cliente determine, por la cual podrán (de manera enunciativa, mas no limitativa) registrar Conductores y vehículos, realizar traspasos de fondos (de Cuenta concentradora a Tarjeta, de Tarjeta a Cuenta Concentradora), registrar compras de combustible, consultar saldo y movimientos de la(s) Tarjeta(s) de combustible y generar distintos reportes.

Portal Sí Vale: Página de Internet propiedad de Sí Vale, utilizada por los Usuarios que el Cliente determine, por la cual podrán (de manera enunciativa, mas no limitativa): solicitar, cancelar, asignar y/o reasignar tarjetas, realizar depósitos a la cuenta concentradora, realizar traspasos de fondos (de Cuenta concentradora a Tarjeta, de Tarjeta a Cuenta Concentradora), consultar y descargar facturas, generar y descargar reportes de todos los productos que tenga contratados con Sí Vale, desde la dirección web <https://sivalenet12.sivale.mx/Portal/Credenciales/Login.action>.

Registro de vehículos: Proceso de alta de vehículos del Cliente en el **Portal Inteligas**.

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Sí Vale: Sí Vale México, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 284, Piso 23, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C. P. Ciudad de México.

Tarjeta(s): Instrumento para la adquisición de combustible en los comercios expendedores o comercios afiliados a Sí Vale, es decir el Monedero Electrónico de Combustible emitido por Sí Vale.

Usuario(s): Aquellas personas que hacen uso de **Inteligas (Portal Inteligas/ App Inteligas)** de

conformidad con los presentes Términos y Condiciones

2. USO Y RESTRICCIONES.

El acceso o utilización de **Inteligas** expresan la adhesión plena y sin reservas de los Usuarios a los presentes Términos y Condiciones. El aprovechamiento de **Inteligas** es exclusiva responsabilidad de los Usuarios, por lo que los Usuarios se obligan a utilizarlos de modo tal que no atenten contra las normas de uso y convivencia en Internet, las normas de uso de dispositivos móviles en y en general las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y la legislación vigente en el país en que los Usuarios se encuentre al usarlos, las buenas costumbres, la dignidad de la persona y los derechos de terceros.

Los Usuarios no tienen el derecho de colocar hiperligas, ni el derecho de colocar o utilizar los Servicios y Contenidos de **Inteligas** en sitios o páginas propias o de terceros sin autorización previa y por escrito de Sí Vale. Asimismo, los Usuarios no tendrán el derecho de limitar o impedir a cualquier otro Usuario autorizado el uso de **Inteligas**.

Será exclusiva responsabilidad de los Usuarios llevar a cabo todo cuanto resulte necesario para tener acceso y/o hacer uso del **Portal Inteligas** y/o la **App Inteligas**, por lo que los Usuarios asumen las consecuencias de permitir que terceras personas accedan a sus sesiones del **Portal Inteligas** y/o la **App Inteligas**, haciendo uso de su perfil y/o de su conexión a Internet, pues todas las acciones realizadas serán atribuidas al Usuario personalmente. Asimismo, los Usuarios deberán asegurarse de que aquellas terceras personas conozcan los Términos y Condiciones y las cumplan.

Sí Vale no se hace responsable por las ofertas, promociones y/o cupones de los establecimientos, calidad de productos y su vigencia, que lleguen a ser publicados desde **Inteligas**.

El uso de **Inteligas** estará disponible únicamente para Clientes que cuenten con alguno de los Monederos Electrónicos de combustible que emite Sí Vale: Magna, Premium, Diesel, Gas LP y/o Turbosina.

El Cliente deberá contar con un usuario con perfil MOTRALIN activo y con este podrá acceder al **Portal Inteligas**.

Las credenciales de acceso al **Portal Inteligas** serán las mismas que en el Portal Sí Vale. Habrá tantos Administradores como perfiles activos existan en la base de datos de Sí Vale.

3. USUARIOS DEL PORTAL INTELIGAS.

I. Administrador. Los Usuarios con perfil Administrador (en adelante mencionados de manera general como “El Administrador”) del **Portal Inteligas**, serán las personas autorizadas por el Cliente para realizar las siguientes actividades:

- a) Registrar Conductores.
- b) Asociar/Registrar Tarjetas a Conductores.
- c) Registrar vehículos en el **Portal Inteligas**.
- d) Asociar un Conductor a un vehículo.
- e) Realizar traspasos de:
 - i. Cuenta concentradora a Tarjeta.
 - ii. Tarjeta a Cuenta concentradora.
- f) Crear y administrar reglas de operación en la modalidad de Compra Controlada (monto de solicitud, cantidad de solicitudes, horario de solicitud) para uno o varios Conductores.
 - i. Estas reglas afectan únicamente a Conductores que operan bajo el modelo de Compra controlada.
 - ii. Las reglas solo restringen la solicitud de fondos del Conductor, no alteran ni sustituyen en ningún sentido a los candados transaccionales establecidos por Sí Vale a petición del Cliente.
 - iii. El saldo de la Tarjeta siempre debe ser \$0.00, es responsabilidad del Administrador si decide abonar fuera del flujo de Compra controlada.
- g) Configurar modelos de operación por Conductor para:
 - i. Consultar saldo y movimientos visibles. El Administrador puede evitar que un Conductor conozca el saldo y movimientos de una Tarjeta.
 - ii. Cambiar vehículo. El Administrador puede otorgar permiso para que cada Conductor seleccione el vehículo que manejará del catálogo de vehículos registrados previamente. Sólo se mostrarán vehículos que no están asociados a otros Conductores.
 - iii. Establecer el modelo de Compra controlada.
 - iv. Configurar los límites que tendrán las solicitudes de fondos de los Conductores. La solicitud siempre debe ser igual a la compra que el Conductor requiere realizar y solo debe

hacerse una compra por solicitud.

- h) Generar reportes.
- i) Las demás que Sí Vale determine.

Reglas aplicables al uso de la operación del Portal Inteligas por parte del Administrador:

Para crear o registrar un Administrador en el **Portal Inteligas** es necesario que el Cliente solicite vía email, dirigido a su Ejecutivo de Venta o su Administrador de Cliente, la creación de un usuario con perfil MOTRALIN o la asignación de dicho perfil a un usuario existente su acceso está restringido al **Portal Inteligas**, no puede acceder a la **App Inteligas**.

Para que un Usuario con un perfil Administrador haga uso de la **App Inteligas**, tendrá que tener un registro como Conductor con un correo electrónico diferente a aquel con el que tiene registrado su perfil de Administrador.

4. USUARIOS DE LA APP INTELIGAS.

I. Conductor.

El usuario de la **App Inteligas** será cada uno de los Conductores de los vehículos del Cliente, que hayan sido registrados por el Administrador con ese perfil.

El Conductor usará la **App Inteligas** para:

- a) Consultar saldos y movimientos de la(s) Tarjeta(s) que le hayan sido asociadas
- b) Conocer y cambiar el vehículo que le fue asignado.
- c) Solicitar un traspaso de saldo a la Tarjeta que tiene asignada.
- d) Buscar un destino y navegar hacia él, como por ejemplo:
 - i. Una calle.
 - ii. Una colonia.
 - iii. Una plaza.
 - iv. Un parque.
 - v. Una gasolinera.

Consideraciones del servicio de búsqueda de destinos:

- i. La **App Inteligas** utiliza los servicios de Google Maps o Waze para la localización de destinos por lo que la información que se muestra en el mapa no es responsabilidad de Sí Vale.
- ii. Los Términos y Condiciones a los que está sujeto el usuario de Waze o Google Maps se pueden encontrar en las siguientes ligas:

https://www.google.com/intl/es-419_419/help/terms_maps.html.

<https://www.waze.com/es-419>.

- e) Guardar un destino como favorito.
- f) Registrar el Inicio/Final de un viaje.
- g) Capturar el odómetro del vehículo que tiene asociado. Agregar una nota que describa el viaje.
- h) Etiquetar el tipo de viaje que realizará.

El Conductor puede agregar destinos intermedios dentro de un viaje denominados “**paradas**” para las cuales aplican las siguientes reglas:

- a) Las paradas pueden ser cualquiera de los destinos antes mencionados.
- b) No hay un límite específico de registros. El agregar una parada a un viaje en curso puede afectar la ruta trazada inicialmente debido a que el servicio busca la mejor ruta para el conjunto de paradas y destino.
- c) Registrar una compra y:
 - i. Capturar los litros de combustible cargados.
 - ii. Capturar el precio por litro de combustible cargado.
 - iii. Capturar fotos como evidencia de carga de combustible.

Reglas aplicables al uso de la operación de la **App Inteligas** por parte del Conductor:

- a) Solo los Usuarios registrados como conductor (**desde el Portal Inteligas**) podrán hacer uso de la **App Inteligas**.
- b) Dependiendo de la configuración que un Administrador del **Portal Inteligas** le asigne a un Conductor, el Conductor en su pantalla principal, podrá:
 - i. Conocer el saldo de la Tarjeta.
 - ii. Consultar los últimos 20 (veinte) movimientos realizados con la Tarjeta.
 - iii. Conocer y modificar el vehículo que tiene asignado.
 - iv. Seleccionar la Tarjeta que usará en un viaje.

Los Usuarios que ya cuenten con el servicio de la **App Sí Vale** y hayan registrado un Monedero Electrónico de Combustible en ella, deberán registrarse en **Inteligas** con el mismo correo electrónico.

5. CREACIÓN DE PERFILES EN EL PORTAL INTELIGAS.

Los Administradores solo pueden crear Usuarios con perfil Conductor, para crear otro Administrador

es necesario que contacte a su Ejecutivo de Venta o administrador de cuenta Sí Vale.

Para crear o registrar un Conductor de la **App Inteligas**, es necesario que el Administrador siga en orden los siguientes pasos:

- a) Ingresar al **Portal Inteligas**.
- b) Acceder la sección “Registros” en la cinta de opciones.
- c) Dar “*clic*” en el botón “Agregar usuario”.
- d) Completar el formulario de registro.
- e) Asociar Tarjeta (opcional).
 - i. Solo pueden ser asociadas las Tarjetas que no hayan sido registradas previamente a través de la App Sí Vale.
 - ii. Cuando una Tarjeta ha sido asociada a un Conductor desde la App Sí Vale, no estará disponible para ser asociada desde el **Portal Inteligas**.
 - iii. Solo pueden asociarse hasta 5 (cinco) Tarjetas por Conductor, inclusive del mismo producto.
 - iv. La asociación de las Tarjetas es una relación temporal y meramente informativa, utilizada a discreción del Administrador, y no sustituye la asignación de una Tarjeta a un tarjetahabiente en Sí Vale.
- f) Da “*clic*” en el botón “Registrar”.

Reglas aplicables al registro de Conductores en el **Portal Inteligas**:

En caso de que en **Inteligas** se requiera asociar un Conductor a un Monedero de Combustible previamente asociado a un usuario de la App Sí Vale, se deberá crear un Conductor con el mismo correo del mencionado usuario de la App Sí Vale en **Inteligas**, de forma que se pueda disponer en **Inteligas** de la Tarjeta para ser asociada a éste Conductor recién creado, o a otro.

6. REGISTRO DE VEHÍCULOS EN EL PORTAL INTELIGAS.

Es facultad del Administrador registrar tantos vehículos como le sean necesarios y asociarlos con cada uno de Conductores que registre:

Para registrar un vehículo es necesario que el Administrador siga en orden los siguientes pasos:

- a) Acceder al **Portal Inteligas**.
- b) Seleccionar la sección “Registros” en la cinta de opciones.
- c) Dar clic en el botón “Agregar vehículo”.
- d) Completar el formulario de registro.

- e) Asociar un Conductor a vehículo (opcional).
 - i. La relación entre Conductor y vehículo debe ser uno a uno en todo momento.
 - ii. La relación de vehículos y Conductores es temporal e informativa, utilizada a discreción del Administrador, y no sustituye la asignación de una Tarjeta a un Tarjetahabiente o vehículo en los registros previos de Sí Vale
- f) Da clic en el botón “Registrar”.

Reglas aplicables al registro de Vehículos en el **Portal Inteligas**:

El Administrador podrá registrar datos adicionales como el número de placa o un identificador de vehículo, lo cuales serán de uso informativo y utilizados a discreción del Cliente, estos datos no sustituyen la información de identificación registrada para cada Monedero Electrónico de Combustible del Cliente.

7. TRASPASOS EN EL PORTAL INTELIGAS

El Administrador del **Portal Inteligas** podrá:

- a) Realizar traspasos de la Cuenta concentradora a la Tarjeta y viceversa.
- b) Realizar traspasos hacia y desde todas las Tarjetas activas estén o no asociadas a un Conductor en **Portal Inteligas**.

El control de saldo de la Cuenta concentradora es responsabilidad del Administrador, en caso de que la Cuenta concentradora se quede sin saldo, el fondeo de la Cuenta concentradora se deberá realizar desde el Portal Sí Vale.

8. REPORTES E INFORMACIÓN GENERADA EN EL PORTAL INTELIGAS.

El Administrador del **Portal Inteligas** puede consultar reportes detallados por Conductor, vehículo o viaje, en el entendido que todos los reportes están sujetos a las siguientes consideraciones:

- a) Se mostrarán solo las compras que haya registrado el Conductor, que pueden o no ser las mismas que las transacciones realizadas con la Tarjeta si es que se hace mal uso de la **App Inteligas**.
- b) El rendimiento del vehículo es un cálculo aproximado que depende de la información registrada por el Conductor al realizar una carga de combustible y la distancia recorrida en un periodo determinado.

- c) Se mostrarán únicamente los viajes con distancia mayor a 0 km, y que hayan sido finalizados por el Conductor.
- d) La fiabilidad de los reportes construidos es dependiente de la calidad de la información producida por el uso correcto de la **App Inteligas** y es por lo tanto responsabilidad del Usuario.

El Administrador puede consultar información relacionada a su operación desde su tablero de control como:

- a) El saldo de sus Cuentas concentradoras.
- b) Las compras registradas por el Conductor.
- c) El número de Conductores que tiene registrados.
- d) El número de Conductores que se encuentran en viaje o activos en el **Portal Inteligas**.
- e) El número de vehículos que tiene registrados.
- f) Monitorear a sus conductores, siempre que:
 - i. Estén registrados, tanto Conductor como vehículo, en el **Portal Inteligas**.
 - ii. Se encuentren en un viaje activo
 - iii. Tengan señal de GPS e Internet, en el entendido que Sí Vale no controla estos servicios por lo que la mala recepción de alguno de ellos no puede ni debe ser imputable a Sí Vale.
 - iv. Recibir alertas relacionadas con las solicitudes de saldo o traspaso que realice un Conductor.
 - v. Consultar eventos relacionados a los viajes realizados.

9. FAVORITOS INTELIGAS APP.

Todos los destinos pueden ser almacenados por el Conductor como favoritos para una posterior consulta en la **App Inteligas**.

10. GENERACIÓN DE ESTADO DE CUENTA.

Las transacciones que se registren como compras a través de la **App Inteligas** serán deducibles de impuestos, y se enlistarán en el complemento de los estados de cuenta con CFDI, de conformidad con la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y en relación a las reglas aplicables a los emisores de Monederos Electrónicos de Combustible autorizados, aquellas transacciones para las que no se hagan registros de compra se listarán en la Adenda.

Para que las transacciones puedan ser listadas en el complemento de los Estados de Cuenta con CFDI y el Cliente pueda deducir los consumos por concepto de compra de combustible, las transacciones deberán ser registradas como compras en la **App Inteligas**.

Todas aquellas transacciones que no sean registradas a través de este medio serán enviadas a la adenda por lo que el cliente no podrá deducirlas.

11.- OTROS.

El Cliente se obliga a pagar a Sí Vale las cantidades que se deriven de las comisiones por el uso de **Inteligas**.

Los montos, conceptos y periodicidad de las comisiones, así como sus respectivas modificaciones, serán publicadas a través del Portal de Sí Vale <https://www.sivale.mx/>.

De no utilizar **Inteligas** para capturar la información regulatoria, el Cliente acepta que Sí Vale considere, con fines informativos, el valor máximo de precio por litro de combustible de la región, según sea publicado por la SHCP o la CRE, donde se identifique que se localiza el comercio, según información disponible en la transacción, en que se realiza la compra o el máximo del país para los casos en que dicha localización no sea identificable por culpa del banco adquirente correspondiente o de otros participantes del Sistema de Pagos.

Sí Vale no será responsable por:

- a) La omisión del registro de los datos de cada compra realizada con los Monederos electrónicos de combustible en **Inteligas**.
- b) El uso de **Inteligas** con fines distintos a los aquí mencionados.
- c) La información capturada por el Conductor al momento de registrar una compra.

La información no podrá ser editada una vez que sea confirmada por el Conductor y enviada a los servidores de **Inteligas**.

Aclaraciones:

- a) Para la atención de dudas o aclaraciones relacionadas al uso del **Portal Inteligas** (registro de Usuarios/vehículos, asociación de vehículos, reportes, traspasos, entre otros): deberán ponerse en contacto con su Ejecutivo de Ventas o Administración de Clientes de lunes a viernes de 8:30 a 19:00 horas.

- b) Relacionadas al uso de la **App Inteligas** (consulta de saldo y movimientos, búsqueda de destinos, solicitud de saldo, registro de compra, entre otros): el Conductor podrá contactar al Servicio Integral para Tarjetahabientes y Afiliados (SITA) las 24 horas los 365 días del año.
- c) En caso de pérdida o robo del teléfono celular con acceso a la **App Inteligas**, el Administrador podrá dar de baja al Conductor en cuestión desde su sesión en el **Portal Inteligas** o el Conductor podrá modificar su contraseña desde su sesión de **App Inteligas** accediendo por otro dispositivo.
- iv. Abrir **App Inteligas**, Ingresar correo electrónico registrado y contraseña temporal.
- v. La **App Inteligas** solicitará a Conductor elegir una nueva contraseña, a 8 caracteres, no debe tener números repetidos consecutivos, ni números consecutivos, ni debe tener letras repetidas consecutivas.
- vi. Para finalizar debe dar clic en botón "Aceptar".

12. CONFIDENCIALIDAD.

Sí Vale se obliga a mantener confidencial la información que reciba de los Usuarios de **Inteligas** que tenga dicho carácter conforme a las disposiciones legales aplicables, en los Estados Unidos Mexicanos. Sí Vale no asume ninguna obligación de mantener confidencial cualquier otra información que los Usuarios le proporcionen, ya sea al inscribirse a **Inteligas** o en cualquier otro momento posterior, incluyendo aquella información que los Usuarios proporcione a través de boletines, pizarras o plática en línea (chats); así como, la información que obtenga Sí Vale a través de las Cookies.

13. USO DE LA INFORMACIÓN NO CONFIDENCIAL O INDIVIDUAL.

Mediante el uso de **Inteligas**, los Usuarios autorizan a Sí Vale a utilizar, publicar, reproducir, divulgar, comunicar públicamente y transmitir la información no confidencial o no individual.

14. COOKIES.

Los Usuarios que tengan acceso a **Inteligas**, convienen en recibir archivos que les transmitan los servidores de Sí Vale. "Cookie" significa un archivo de datos que se almacena en el disco duro del dispositivo de los Usuarios cuando éstos tienen acceso a algún servicio de Sí Vale. Dichos archivos pueden contener información tal como la identificación proporcionada por los Usuarios o información para rastrear las páginas que los Usuarios han visitado. Una Cookie no puede leer los datos o información del disco duro de los Usuarios ni leer las Cookies creadas por otros sitios o páginas.

15. AVISO DE PRIVACIDAD Y DATOS PERSONALES.

Toda la información que Sí Vale recabe de los Usuarios de **Inteligas** es tratada con absoluta confidencialidad conforme las disposiciones legales aplicables.

Baja de un Conductor.

En el apartado "Listado" del menú "Registro". El proceso a seguir es:

- a) El Conductor reporta incidente a Administrador.
- b) El Administrador accede a **Portal Inteligas** selecciona opción "Registro" para localizar al Conductor que sufrió el incidente.
- c) El Administrador selecciona opción "Editar" y después selecciona opción "Eliminar" al Conductor registrado.
- d) Se concluye el proceso con la selección de la opción "Aceptar".

Cambio de contraseña.

Desde la **App Inteligas** el Conductor deberá:

- a) Si recuerda su contraseña:
 - i. Ingresar al menú "Cuenta" que se encuentra en la parte superior derecha de la pantalla principal de la **App Inteligas**.
 - ii. Seleccionar la opción "Cambiar Contraseña".
 - iii. Escribir y confirmar la nueva contraseña a 8 caracteres, no debe tener números repetidos consecutivos, ni números consecutivos, tampoco debe tener letras repetidas consecutivas.
 - iv. Para finalizar debe dar clic en botón "Aceptar"
- b) Si no recuerda su contraseña:
 - i. Seleccionar la opción "Olvidaste tu contraseña" en la pantalla de login.
 - ii. Ingresar el correo electrónico registrado, al cual se enviará una contraseña temporal.
 - iii. Consultar la bandeja de entrada del correo registrado

Para conocer mayor información de la protección de sus datos personales y consultar el Aviso de Privacidad acuda a la siguiente liga: https://www.sivale.mx/aviso_de_privacidad.

16. PROPIEDAD INTELECTUAL.

Los derechos de propiedad intelectual y los signos distintivos y dominios de **Inteligas**, las Páginas o el Portal, así como los derechos de uso y explotación de los mismos, incluyendo su divulgación, publicación, reproducción, distribución y transformación, son propiedad exclusiva de Sí Vale. Los Usuarios no adquieren ningún derecho de propiedad intelectual por el simple uso de los Servicios y Contenidos de la **Inteligas** y en ningún momento dicho uso será considerado como una autorización o licencia para utilizar los Servicios y Contenidos con fines distintos a los que se contemplan en los presentes Términos y Condiciones o a los contratos respectivos.

17. CLAVES DE ACCESO.

En todo momento, los Usuarios de **Inteligas** serán los responsables de mantener en secreto sus claves de acceso con la cual tenga acceso a ciertos Servicios y Contenidos de la **Inteligas**; así como a las páginas de terceros.

18. MODIFICACIONES.

Sí Vale, estará facultado para modificar, en cualquier momento, los presentes Términos y Condiciones aquí contenidos, previo aviso que se publique en el Portal Sí Vale o **Portal Inteligas** o **App Inteligas**, con al menos 30 (treinta) días naturales de anticipación a que surta efectos la misma.

19. CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR.

Sí Vale no se hace responsable de ningún fallo en la ejecución o retraso en la ejecución de ninguna de sus obligaciones en virtud de los presentes Términos y Condiciones que sea debida a hechos que se encuentren fuera de nuestro control ("Caso Fortuito y/o Fuerza Mayor").

Por Fuerza Mayor se entenderá cualquier acto, evento, omisión o accidente que se encuentre fuera de nuestro control o del de nuestros Clientes, e incluye en particular (sin limitación) los siguientes:

- a) Huelgas, paros o cualquier otra acción industrial;
- b) Revueltas civiles, motines, invasiones, ataques terroristas, guerras (declaradas o no), amenazas o preparaciones de guerra.
- c) Imposibilidad para transitar por las vías de comunicación federales o locales en virtud de bloqueos, cierres viales o cualquier

otra acción similar de las autoridades o particulares.

- d) Imposibilidad de utilizar el ferrocarril, barcos, aviones, transportes a motor o cualquier otro tipo de transporte público o privado.
- e) Imposibilidad de uso de las redes de telecomunicaciones públicas o privadas y
- f) Los actos, decretos, legislación, regulación o restricciones de cualquier gobierno.

Por Caso Fortuito se entiende cualquier evento que no fuera razonablemente previsible por cualquiera de las partes o nuestros Clientes, e incluye en particular (sin limitación) los siguientes:

- a) Incendio, explosión, tormenta, inundación, terremoto, hundimiento, epidemias y cualquier otro desastre natural.
- b) Las consecuencias de tales eventos, tales como caída de árboles, anuncios, suspensión de servicios básicos y/o de telecomunicaciones.

Sí Vale y los Usuarios acuerdan en este acto que en caso de Fuerza Mayor las obligaciones quedarán suspendidas, en el entendido que Sí Vale tratará por todos los medios de poner fin al evento de fuerza mayor o encontrar una solución mediante la cual pueda llevar a cabo el cumplimiento de sus obligaciones conforme a los presentes Términos de sitio Web a pesar de la Causa de Fuerza Mayor.

20. LEYES APLICABLES Y JURISDICCIÓN.

Para efectos de cumplimiento e interpretación de los Términos y Condiciones de **Inteligas**, se regirán por las leyes de México, y se someten incondicionalmente a los tribunales de la Ciudad de México.